



Acuerdo de 4 de marzo de 2026 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, curso 2024-2025.

A propuesta de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2024-2025, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado de Magisterio en Educación Infantil: María Reyes Fernández Barrio y Beatriz Sarvisé Saso.
- Grado de Magisterio en Educación Primaria: Adriana Fernández Barrio y Virginia Lacasta Ruiz.
- Máster Universitario de Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías: Marc Ojeda Alba.
- Máster Universitario en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Especialidad en Educación Física: Lola Morte Casado.

